



Rawson, 17 de Julio de 2018

CIRCULAR: ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS ESCOLARES

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud/s. a efectos de informar que debido a las situaciones que afectaron el normal desarrollo de clases en la provincia de Chubut; resulta necesario revisar las prácticas pedagógicas y focalizar la mirada en el reajuste de las propuestas de educativas; que garanticen el aprendizaje de los estudiantes, a partir del diseño de variadas estrategias por parte de los distintos actores educativos.

En este marco y con el fin de optimizar los tiempos institucionales, esta Subsecretaría conjuntamente con las Direcciones Generales, han acordado un plan de trabajo, consistente en la toma de decisiones que:

- Atiendan al diagnóstico situacional, cuali y cuantitativo, de acuerdo a la realidad escolar de cada región, institución y áulica.
- Encuadrar las decisiones en el marco de los Diseños Curriculares Provinciales de cada nivel educativo.
- Facilitar la concreción de acuerdos didácticos establecidos que focalicen en los procesos de articulación entre ciclos, niveles y modalidades. Es importante recuperar el concepto de ciclo y flexibilizar en consecuencia, los saberes prioritarios que cada estudiante debería poder acreditar al finalizar un ciclo.
- Generar propuestas que permitan el desarrollo de capacidades a través de una ajustada selección de contenidos, para que todos los estudiantes puedan apropiarse de saberes personalmente significativos y socialmente relevantes.
- Flexibilizar la organización de contenidos, propiciando otros formatos, más integradores y articuladores entre diferentes campos/áreas/disciplinas.
- Posibilitar la ampliación del tiempo escolar a través de la articulación de los distintos programas, planes y proyectos nacionales y provinciales, en interrelación con el proyecto institucional, en pos de las trayectorias educativas.
- Propiciar la elaboración de una serie de materiales de apoyo para los diferentes niveles y modalidades.

En relación con este plan de trabajo, es fundamental la tarea de acompañamiento, asesoramiento y orientación de los equipos supervisivos y directivos, para que cada institución decida qué procesos situados y adecuaciones promoverá, en función de la continuidad pedagógica, su contexto, los sujetos que la habitan y el proyecto.

Todos los estudiantes son capaces de aprender, es responsabilidad de cada actor, generar y sostener ambientes educativos que les posibiliten de acuerdo con su contexto, su estilo y ritmo de aprendizaje, alcanzar las metas propuestas y desarrollar sus potencialidades.

Cada Dirección General de Nivel, ha confeccionado un Documento de aporte a la presente Circular, que se adjunta para acompañar la tarea educativa que nos convoca.

Se sugiere a los equipos de gestión, la búsqueda de modalidades y alternativas para la concreción de Jornadas Pedagógicas, Institucionales, Acciones de Desarrollo profesional, Otras actividades, sin interrupción de los días de clase, con posibilidad de utilización de los días sábados.

Lic. Alejandra von Poeppel
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión

CIRCULAR Nº 01 /2018.-
S.C.T.O.I.E.y.S.-



ORIENTACIONES PARA LA PRIORIZACIÓN DE SABERES

Marturet (2010) afirma que “dirigir la escuela requiere de una lectura de la singularidad de cada institución no sólo para poder hacer bien lo que había sido planificado, sino para poder crear y producir a partir de lo que cada lectura de la situación posibilita”

Nos acercamos a Uds. ya que creemos necesario acompañarnos en el trabajo cotidiano en este contexto, y a raíz de la discontinuidad escolar vivida.

Desde esta Dirección General de Educación Inicial consideramos fundamental el rol -y el trabajo colaborativo- de los Equipos Supervisivos, para pensar juntos acciones de acompañamiento a los Equipos Directivos, en este momento en el que es prioritario asesorar en la toma de decisiones, para reorganizar la tarea de enseñanza y con el propósito de gestionar acciones que tengan como eje central la trayectoria escolar significativa de cada alumno.

Creemos que es necesario habilitar espacios de escucha, de pensamiento y de pluralidad, que nos permitan favorecer procesos reflexivos, recuperando de este modo la centralidad de la enseñanza y de los proyectos que cada escuela puede generar.

Para la toma de decisiones acertadas, será necesario que puedan ser claros analizadores de la situación pedagógica concreta de cada institución, y realizar en consecuencia una propuesta educativa para cada escenario.

Necesitaremos tomar decisiones sobre la enseñanza, para que los alumnos puedan apropiarse de los contenidos/saberes necesarios para seguir aprendiendo. Es preciso pensar en una propuesta pedagógica, que contemple la característica del grupo, la situación particular y el contexto donde está inmersa la Institución.

Entonces, será necesario tener en cuenta, entre otros aspectos:

- La revisión y re-ajuste del PCI: se realizará en función de la asistencia real en el período transcurrido.
- Priorización, jerarquización y articulación de los saberes/contenidos.
- Análisis, evaluación y elección de las estrategias metodológicas convenientes.
- Respeto del tiempo del proceso de aprendizaje de cada niño.
- Readecuación de las planificaciones áulicas.
- Redefinición de la evaluación.
- Optimización del tiempo real de clase, priorizando actividades dentro y fuera de la escuela, haciendo foco en aquellas imprescindibles para el logro de nuevos aprendizajes. La selección de los saberes/contenidos estará



enfocada en distinguir aquellos que se constituyen como necesarios para seguir aprendiendo y que para ser aprendidos se requiere necesariamente de la intervención docente.

A efectos de poder tomar decisiones que favorezcan la trayectoria de los alumnos, será oportuno repensar también la evaluación teniendo en cuenta el Diseño Curricular de Educación Inicial.”

El acompañamiento y seguimiento de los supervisores, permitirá sostener, orientar y reorientar las acciones educativas, a partir de la reflexión permanente y comprometida sobre las prácticas pedagógicas que se desarrollan en la escuela, teniendo como propósito central el mejoramiento y enriquecimiento de los procesos.

La evaluación de las prácticas pedagógicas implica tener claro qué se ha enseñado, qué aprendieron los alumnos a partir de lo enseñando.

Por lo tanto las prácticas evaluativas deben ser planificadas para analizar las propuestas didácticas que facilitaron o que obstaculizaron los aprendizajes.

Las mismas deberán desarrollarse a través de situaciones que contextualicen los conocimientos, que habiliten diferentes vías de exploración y solución, no pensadas como homogeneizantes sino en la diversidad que producen, centradas en las potencialidades de cada niño. La evaluación de la enseñanza tendrá una relación directa con lo que se evalúa y los propósitos de enseñanza del nivel.

En síntesis, en el acto de evaluar se observa, recoge, interpreta, analiza información relevante vinculada con lo enseñado y con la apropiación por parte del sujeto que aprende sobre lo enseñado, con la intención de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones respecto de la enseñanza”.¹

La familia no se encuentra ajena al contexto por lo que es ineludible el trabajo conjunto y articulado con la misma. “La relación escuela - familia evidencia vínculos, prácticas, discursos, con encuentros y desencuentros; que no tienen que ser evitados, sino vistos como una posibilidad de acercamiento en pos de un horizonte futuro. Nada más óptimo para la educación del niño que compartir entre la familia y escuela la posibilidad de realizar una tarea cooperativa en beneficio del mismo”²

En virtud de esta evaluación, con el propósito de re-pensar y re-ajustar las propuestas pedagógicas, es necesario pensar ¿Qué reformulaciones o ajustes necesitamos discutir en relación al PCI? ¿Cómo asesoramos a los docentes en el proceso de reformulación de la planificación áulica? ¿Qué intervenciones vamos a

¹ Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. Diseño Curricular de Educación Inicial (2012) Pág. 44

² Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. Diseño Curricular de Educación Inicial (2012) Pág. 34



acordar para trabajar con las familias? ¿Qué condiciones necesitamos crear para producir continuidad y reinstalar rutinas de trabajo? Son sólo algunas de las cuestiones en las que debemos pensar para orientar la tarea institucional. Es necesario retomar lo planificado al inicio del ciclo y priorizar los saberes y contenidos con algunos criterios que orienten a los equipos docentes. Retomar los acuerdos para revisarlos, para discutir qué condiciones tenemos/no tenemos/ necesitamos construir para que esos acuerdos se sostengan.

A continuación les proponemos algunos interrogantes que ayudan a pensar en la selección de contenidos, la planificación y la evaluación:

- ¿Qué saberes/contenidos son centrales porque son prioritarios para enseñar otros? ¿Están relacionados con los transversales? ¿Cuáles son los más significativos (es decir, los que se relacionan con los conocimientos previos de los estudiantes y con sus intereses)? ¿Qué capacidades desarrollan?
- ¿Cómo se organizan y secuencian estos contenidos? ¿Es un recorte posible para los tiempos de enseñanza previstos?
- ¿Qué tipo de estrategias metodológicas se pueden implementar para abordar estos contenidos con los alumnos? ¿Qué organización es más pertinente (proyecto, secuencia, unidad didáctica, otras)? ¿Qué tipo de actividades nos interesa que realicen los alumnos? ¿Cómo se evaluarán los aprendizajes?

Este momento es central para que el equipo directivo gestione espacios de trabajo que favorezcan la reflexión y el acompañamiento a los equipos docentes, promoviendo el crecimiento del saber pedagógico institucional y la coherencia en los acuerdos.

También resulta prioritario realizar un trabajo colaborativo, desde un compromiso de corresponsabilidad entre los Niveles y las Modalidades de Educación Especial, Domiciliaria y Hospitalaria y E.I.B., tendiente a la flexibilización curricular y el diseño de la planificación y evaluación, a fin de garantizar las trayectorias educativas de los alumnos. Asimismo, propiciar para los alumnos compartidos con la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria la construcción de acuerdos inter institucionales conjuntos con las escuelas de origen, en pos de fortalecer las prácticas educativas llevadas a cabo en el interior de los diferentes efectores de salud y en cada domicilio.

Dirección General de Educación Inicial



ORIENTACIONES PARA LA PRIORIZACIÓN DE SABERES

La realidad acontecida en la provincia y en las escuelas, demanda de un marco que habilite diferentes maneras de abordaje institucional. Es necesario brindar a los equipos directivos y de supervisores, y por su intermedio a cada docente, respaldo desde la política educativa jurisdiccional, para reorganizar con autonomía el PCI y las planificaciones anuales de cada grado/año/ciclo, en función de los días efectivos de clases que cada grupo de estudiantes ha tenido hasta el momento.

En este sentido cobra relevancia el acompañamiento de los Equipos de Supervisores respecto del asesoramiento situado, en pos de:

- Readecuar las planificaciones anuales en función de los días de clase que restan hasta la finalización del ciclo escolar.
- Seleccionar saberes de cada espacio curricular, con el criterio de seleccionar/reformular aquellos que resulten prioritarios para el desarrollo de capacidades y la continuidad del aprendizaje en la trayectoria escolar.
- Propiciar la reflexión colectiva sobre las formas de trabajo con los saberes y con el desarrollo de capacidades en la escuela.
- Trabajar colaborativamente desde el compromiso de corresponsabilidad entre el Nivel y la Modalidad de Educación Especial, tendiente a la flexibilización curricular y el diseño de la planificación y evaluación, a fin de garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad.
- Propiciar para los estudiantes de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria la construcción de acuerdos inter institucionales, en pos de una fructífera reinserción de los alumnos pasado el período de enfermedad.
- Rediseñar la planificación y la evaluación, integrando saberes de diferentes espacios curriculares, principalmente con lengua y matemática.



- Reorganizar la priorización, considerando cada ciclo como una unidad integrada, focalizando en lo irrenunciable de ser enseñado.
- Compartir la evaluación de cada estudiante con los docentes de cada grado/año/ciclo, aportando una mirada integrada sobre el proceso educativo de cada uno.

Todo proceso de organización escolar está sujeto a cambios y modificaciones, como consecuencia del impacto de la propia realidad, y en este contexto la tarea conjunta entre supervisores/directivos y directivos/docentes, sumado a la comunicación con las familias es muy importante para la concreción de las mismas. En este sentido, organizar reuniones en las cuales se comparta y transmita la propuesta de trabajo que se llevará a cabo hasta la finalización del ciclo lectivo, es una de las acciones a realizar.

Dada la particularidad contextual, es necesario analizar la situación de cada escuela y de cada grado/año/ciclo, para realizar la priorización de saberes y metodología con la cual se diseñará la propuesta de enseñanza a implementar.

La selección de saberes prioritarios a lograr en el presente ciclo lectivo, serán el punto de partida de la enseñanza en el grado/año/ciclo que continúe la trayectoria de los estudiantes.

El escenario en el que nos encontramos exige pensar lo posible, es decir, poder tomar decisiones sobre la enseñanza, delineando un recorrido para que los estudiantes se apropien de los saberes necesarios para seguir aprendiendo.

Si bien cada escuela tiene sus particularidades, todas comparten el propósito de fortalecer la tarea de enseñar, como así también, centrarse en el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes para que completen sus itinerarios escolares.



Finalmente, se trata de optimizar el tiempo escolar de enseñanza. En el espacio institucional ésto se expresa en las decisiones que se asumen cuando se priorizan algunos saberes, cuando se habilita la participación real de todos los implicados en el proceso de enseñanza, cuando se logra un trabajo con otros.

Dirección General de Educación Primaria

Anexo

Bibliografía sugerida

- “El trabajo del director y el proyecto de la escuela” Ministerio de Educación.
- “La evaluación como oportunidad” Anijovich, Rebeca y Capelletti, Graciela.
- “La evaluación significativa” Anijovich, Rebeca – Camillon Alicia.
- Documento Trayectorias Integradas Interniveles – D.G.E.I.P y S. Abril 2018.



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCUMENTO DE APOYO N° 5 /2018

TEMA: Orientaciones para la priorización de saberes

ORIENTACIONES PARA LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN Y DIRECTIVOS

El rol del director/a en el proyecto de enseñanza:

Nos acercamos a los equipos de supervisión y directivos para pensar juntos acciones de acompañamiento a los Equipos escolares, en este momento en el que es central, asesorar en la toma de decisiones para reorganizar la tarea de enseñanza.

Creemos que es necesario habilitar la palabra para propiciar espacios de escucha, de pensamiento y de pluralidad, que nos permitan favorecer procesos reflexivos. Para recuperar la fuerza instituyente de la escuela y de los proyectos que ésta puede generar para seguir enseñando de manera creativa, responsable e implicada.

Marturet (2010) afirma que “dirigir la escuela requiere de una lectura de la singularidad de cada institución no sólo para poder hacer bien lo que había sido planificado, sino para poder crear y producir a partir de lo que cada lectura de la situación posibilita” Esta potencialidad nos instala en la opción de leer la realidad de cada escuela y de decidir cómo continuamos en el sentido que más colabore para garantizar las trayectorias de todos los estudiantes acompañando en esta tarea al colectivo docente.

¿Qué reformulaciones o ajustes necesitamos discutir en relación con el PIA? ¿Cómo asesoramos a los docentes en el proceso de reformulación de la planificación? ¿Qué es necesario considerar para los estudiantes de tercer año cercanos al cierre del básico? ¿Qué es lo urgente con los estudiantes de sexto año para que sigan estudiando o se inserten en mundo de trabajo? ¿Cómo trabajamos con los tutores para realizar el seguimiento de los estudiantes y detectar tempranamente las dificultades? ¿Qué intervenciones vamos a acordar con los preceptores para trabajar la asistencia e



intervenir a tiempo con los estudiantes y sus familias? ¿Qué condiciones necesitamos crear para producir continuidad y reinstalar rutinas de trabajo? Son sólo algunas de las cuestiones en las que debemos pensar para orientar la tarea institucional.

En esta parte del año, se hace necesario retomar lo planificado al inicio del ciclo y priorizar los saberes y contenidos con algunos criterios que orienten a los equipos de enseñanza. Retomar los acuerdos para revisarlos, para discutir qué condiciones tenemos / no tenemos / necesitamos construir para que esos acuerdos se sostengan.

Es necesario que el equipo directivo proponga y propicie la reflexión colectiva sobre las formas de trabajo con los saberes y con el desarrollo de capacidades en la escuela, a fin de construir una mirada conjunta acerca de lo que es necesario priorizar. La enseñanza es una responsabilidad colectiva y tiene más posibilidades de éxito cuando está coordinada y organizada. Por ello, es de vital importancia pensar formas de agrupamiento de los docentes que dinamicen las acciones y permitan un mayor aprovechamiento del tiempo¹.

A continuación, les ofrecemos algunos aportes y les proponemos recuperar los documentos² que hemos venido trabajando desde el año pasado.

Algunos criterios para la selección de contenidos:

Es posible construir diferentes criterios para organizar los contenidos, en este caso una de las condiciones es el tiempo disponible, por lo que la selección estará enfocada en distinguir cuáles serían los saberes exigibles y pertinentes, hablamos de aquellos contenidos que constituyen el capital para seguir aprendiendo en cada espacio curricular y que para ser aprendidos se requiere necesariamente de la intervención docente.

¹Recomendamos ver la conferencia TErigi, F. (2015)“Los directores y el seguimiento de las trayectorias escolares”
<https://www.youtube.com/watch?v=g9FtLj1LseM&index=14&t=2133s&list=PLvLm8daxzpeLGYgBogY--JroVeXWX28SV>

²AGENDA DE CIERRE DE FIN DE CICLO. DOCUMENTO DE APOYO PARA EQUIPOS DIRECTIVOS Y DE ENSEÑANZA N° 5 Parte I.DGES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHUBUT. TEMA: Fin de Ciclo 2017



Terigi (2017) plantea este problema como central en relación con las trayectorias, ya que su ausencia dejaría afuera a los estudiantes porque no podrían participar con sentido en las diferentes situaciones de enseñanza que en el futuro demanden del dominio de los mismos.

En este sentido, junto a los contenidos disciplinares, es necesario incluir la enseñanza de las capacidades enfocadas en las líneas de trabajo propuestas para el presente ciclo: resolución de problemas, comprensión lectora y producción de textos. Estas capacidades tienen gran incidencia en el recorrido de los estudiantes, motivo por el cual es necesario trabajarlas en forma sostenida³.

Indudablemente asumir esta tarea -por su complejidad- requiere de compromisos claros en una institución que se hace cargo de la progresión de los aprendizajes y los planifica. Es necesario como escuela construir en suelo firme para la experiencia y la memoria didáctica de modo tal de estar seguros de lo que enseñamos. ¿Qué nos dice nuestra experiencia institucional? ¿Qué deberíamos recuperar en este momento para capitalizar el tiempo que tenemos para enseñar? ¿Cómo recuperamos los acuerdos didácticos? La tarea no puede ser ejecutada en forma individual, ni ser realizada sin la coordinación del equipo directivo, por contrario exige el trabajo de dirigir y pensar junto con todos las condiciones que son necesarias para garantizar que todos los estudiantes aprendan.

A continuación les proponemos algunos interrogantes que ayudan a pensar en la selección de contenidos, la planificación y la evaluación⁴:

- ❑ ¿Qué contenidos son centrales porque son prioritarios para enseñar otros? ¿Están relacionados con los ejes transversales de la materia? ¿Cuáles son los más significativos (es decir, los que se relacionan con los conocimientos previos de los estudiantes y con sus intereses)? ¿Qué capacidades desarrollan?

³ Recomendamos la lectura de los contenidos seleccionados para los módulos del CBMI.

⁴ Es posible pensar en diferentes formas de organización grupal, según las dinámicas de cada institución para trabajar coordinados por los vicedirectores en algunos de estos interrogantes. Es de vital importancia que esta situación sea planificada por el equipo y que se promueva el registro formal de los acuerdos alcanzados.



- ❑ ¿Qué dificultades suelen presentar los estudiantes para el aprendizaje de ciertos contenidos? ¿Cómo se pueden planificar apoyos para su enseñanza?
- ❑ ¿Cómo se organizan y secuencian estos contenidos? ¿Es un recorte posible para los tiempos de enseñanza previstos?
- ❑ ¿Qué tipo de estrategias metodológicas se pueden implementar para abordar estos contenidos con estos estudiantes? ¿Es posible trabajar en forma interdisciplinaria? ¿Qué organización es más pertinente (proyecto, secuencia, unidad didáctica, otras)? ¿Qué tipo de actividades nos interesa que realicen los estudiantes? ¿Cómo se evaluarán los aprendizajes de los estudiantes?

UNA AGENDA POSIBLE⁵

ACCIONES:

- **Diagnóstico de situación:** Relevar los saberes alcanzados, capacidades trabajadas y las clases dadas. La información recopilada y organizada permite comprender los procesos que realmente han tenido lugar en la escuela.
Este momento es central para que el equipo directivo gestione espacios de trabajo que favorezcan la reflexión y el acompañamiento a los equipos de enseñanza, promoviendo el crecimiento del saber pedagógico institucional y la coherencia en los acuerdos.

Los invitamos a:

- Revisar las planificaciones para identificar y seleccionar cuáles son los contenidos prioritarios y las capacidades en los que es necesario poner el acento y adecuar según el contexto.
- Seleccionar las capacidades nodales y desagregar las mismas para explicitar los alcances.
- Distribuir las responsabilidades en la enseñanza de los contenidos que son transversales en el desarrollo de las capacidades para evitar discontinuidades. Por ejemplo, es importante definir en qué año y quiénes se ocupan de enseñar a escribir

⁵ Recuperamos las acciones propuestas en el documento Agenda de Cierre del ciclo lectivo 2017.



explicaciones, argumentaciones, a desarrollar criterios de búsqueda de información, a realizar cuadros, esquemas, etc. Si bien estos contenidos, son responsabilidad de todos los espacios curriculares, lo que se busca es asegurar que se conviertan en objeto de enseñanza y sistematización en un determinado momento para asegurar que todos los estudiantes se apropien. En relación con esto, es importante que exista una planificación institucional con la distribución de los mismos, de modo tal que todos los docentes puedan comprometerse en su enseñanza.

- Seleccionar los criterios de evaluación priorizando los mismos en función de las capacidades y contenidos elegidos para esta etapa.
- Registrar los acuerdos por escrito y establecer hacia el interior del equipo directivo cómo se realizará el monitoreo y el seguimiento de los mismos.

- **Retomar la actividad escolar:**

Algunas posibilidades:

- Pensar y diseñar acciones diferenciadas en función del contexto de cada escuela. El desafío es encontrar modos de organización para producir instancias de trabajo con diferentes agrupamientos y propósitos.
- Socializar y realizar acuerdos con los tutores, los preceptores, los bibliotecarios, los PEP con el propósito de que todos los actores institucionales se comprometan con el cuidado de las trayectorias de los estudiantes.
- Redefinir acciones para el abordaje de los grupos de alumnos en riesgo que pasaron por las distintas instancias de acompañamiento, recuperación (diciembre, febrero) y por mesa de habilitación.
- Realizar un trabajo colaborativo, desde un compromiso de corresponsabilidad entre los Niveles y la Modalidad, tendiente a la flexibilización curricular y el diseño de la planificación y evaluación, a fin de garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad.



- **Fortalecer el contrato con la familia**

Es necesario fortalecer, profundizar y recrear los lazos con la familia. Para ello es importante plantearles el modo en que la escuela ha pensado el proyecto de trabajo con los estudiantes y construir a partir del mismo, acciones conjuntas para que:

- los estudiantes sigan aprendiendo en la escuela con actividades y tiempos complementarios.
- las familias acompañen en el seguimiento, se acerquen a tiempo a plantear sus inquietudes y se comprometan con el cuidado de la asistencia

- **Planificar la evaluación y organizar el seguimiento**

Las prácticas⁶ evaluativas centradas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes están orientadas a valorar los procesos de construcción de conocimiento, los logros alcanzados por los estudiantes y sus progresos en relación a los saberes desarrollados. Por ello los docentes deben acordar en sus planificaciones los saberes prioritarios a acreditar.

El equipo docente junto a tutores y preceptores registrarán los logros en función de la corresponsabilidad y la retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que, se visibilicen los saberes no alcanzados, y en conjunto, se elaboren acciones de acompañamiento y asistencia requeridos para la acreditación. En este sentido la escuela puede proponer:

- Elaborar propuestas de cierre de cuatrimestre que posibiliten integrar y recuperar saberes para desarrollarlos en un período que abarque las instancias compensatorias como una unidad pedagógica. Si un estudiante tuviera espacios pendientes correlativos, podrían ser incluidos dentro del recorte de contenidos

⁶ Para profundizar sobre el tema de evaluación recomendamos la lectura del libro de: Anijovich, Camilloni, y Capelletti (2010). En el capítulo 5 Anijovich describe los desafíos que presenta la retroalimentación como procedimiento indispensable de la evaluación formativa. https://www.youtube.com/watch?v=ShIEPX6_NUM



seleccionado. Lo que se espera es que todos los estudiantes transcurran con sentido y riqueza el cierre del año

- Los docentes a cargo de los espacios curriculares que no hayan sido acreditados elaborarán junto a los tutores una hoja de ruta en la que describirán la trayectoria pendiente del estudiante. Cada estudiante tendrá una instancia de devolución para revisar sus metas, progresos y dificultades. De esta manera se intenta promover la autoevaluación y la asunción de responsabilidades posteriores. Además, sería muy importante que las familias estuvieran fuertemente involucradas en la construcción de los compromisos. Esta tarea debería estar articulada por los tutores y tutoras
- Llevar a cabo una evaluación colegiada⁷ para revisar las trayectorias, tomar decisiones sobre el nivel de aprendizajes de los estudiantes y desarrollar un proceso que permita, más adelante, definir la calificación y la acreditación final.
- Organizar instancias de acompañamiento para los estudiantes que se presentan en las comisiones evaluadoras. Las mismas se implementarán sin afectar el horario y el desarrollo de la actividad áulica incluyendo los días sábados. Cada escuela podrá pensar en función de sus posibilidades cómo estructurar estos espacios de manera tal que desarrollen la confianza de los estudiantes en sus posibilidades y se conviertan en verdaderas oportunidades para seguir aprendiendo

Algunas intervenciones posibles: ordenar los aprendizajes, establecer prioridades, ofrecer espacios para estructurar el recorrido por los contenidos prioritarios del espacio curricular, ayudar a organizar redes de conceptos, proporcionar bibliografía, señalar las mejores estrategias para estudiar, recorrer las carpetas para mostrar donde están las dificultades más importantes, ofrecer modelos/ simulaciones de situaciones de evaluación posibles...

⁷ ver Anexo II Agenda 2017



Las clases con todos los estudiantes se extenderán hasta el cierre del cuatrimestre (14/12).

Consideraciones para algunas modalidades

- **ETP:** si bien se encuadra en el desarrollo precedente, es necesario reflexionar con los equipos sobre algunas especificidades para la toma de decisiones
 - Relevar las actividades desarrolladas en los talleres de ETP para planificar la reorganización de las rotaciones/tareas para favorecer el desarrollo de las habilidades y/o capacidades imprescindibles en la formación básica del técnico, repensando agrupamientos y temporalización.
 - Repensar colectivamente, dentro del ciclo, la secuenciación de contenidos y actividades que permitan desarrollar, en representación gráfica, la capacidad de comunicar a través de esquemas y planos en dos dimensiones, las características, medidas y tolerancias de los cuerpo,
 - Garantizar la certificación de las prácticas profesionalizantes, en el marco de cada Diseño Curricular.
- **EPJA:** en el marco de la reorganización de la tarea de enseñanza que debemos llevar adelante, es necesario tener en cuenta el acompañamiento y la recuperación de las vivencias del equipo de enseñanza, pero también del sujeto de enseñanza de la EPJA con sus particularidades y expectativas en relación al proceso de enseñanza y de aprendizaje.
 - Involucrar la visión del estudiante en la planificación de Proyectos de Acción que permitan, a partir de la flexibilidad que otorga el Documento de Evaluación y el Diseño Curricular Modular, el desarrollo de las capacidades generales y específicas de los módulos en tiempos reales, para todos los actores del proceso.
 - Poner el acento en la evaluación de capacidades y generar acuerdos respecto de actividades integradoras tendientes a la resolución de la situación problemática seleccionada para trabajar en el módulo permitirá (partiendo de un diagnóstico de



situación) plantear formatos de reorganización de los tiempos y los espacios escolares tendientes a viabilizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- Poner en marcha y profundizar la perspectiva del aprendizaje basado en problemas, seleccionando los saberes que son relevantes para la resolución de los mismos con una intencionalidad pedagógica que proyecte el desarrollo de capacidades necesarias para el estudiante en su vida cotidiana como ciudadano, sujeto de derecho y en función de su formación continua.

Bibliografía

Anijovich, Camilloni, y Capelletti (2010) La evaluación significativa. Ed. Paidós. Bs As

Anijovich, R., Capelliti, G. (2017) La evaluación como oportunidad, Ed. Paidós, Bs.As.

Marturet, M.(2010) EL trabajo del director y el proyecto de la escuela. Ministerio de Educación de la Nación, Bs. As.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). Metodología de Transición Asistida - Cuaderno para Profesores UNICEF Argentina.

Ministerio de Educación de Córdoba (2014) Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje. Propuestas de trabajo en la escuela y con la comunidad. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa



Otros aportes para seguir pensando:

El trabajo en equipo

Blejmar (2013) sostiene que para facilitar la construcción de equipos es necesaria la construcción de acuerdos explícitos en el contrato de participación de sus miembros y propone algunos postulados:

- Todo equipo nace de una necesidad sentida; si no se percibe la necesidad no habrá equipo.
- Los equipos no se decretan, se construyen.
- No importa la cantidad de conflictos que haya en un equipo, sino cómo se los procesa.
- En equipo somos más y somos menos
- Hay un momento para diferenciar y otro para alinear.
- La calidad del equipo es directamente proporcional a la calidad de las conversaciones que se mantengan.

Estos postulados nos advierten sobre la intencionalidad y el trabajo que se requiere por parte del ED para construir encuadres para la tarea y diseñar oportunidades para que el Proyecto Institucional se vuelva algo que pertenece a todos⁸.

Evaluar para aprender

Anijovich retoma los aportes de Stobart (2010) y sostiene que:

La evaluación para el aprendizaje centra la importancia en lo que se está aprendiendo, en la calidad de las interacciones y relaciones en el aula. Tal como sostiene Anijovich “desde este punto de vista, la evaluación intenta obtener evidencias de la situación en la que se encuentran los estudiantes y ofrecerles información sobre su proceso que los ayude a avanzar.

La evaluación para aprender destaca los esfuerzos y los desempeños obtenidos, porque reconoce sus efectos subjetivos.

La evaluación es formativa para los estudiantes y para los profesores al observar y analizar en forma conjunta las producciones.

La evaluación para el aprendizaje requiere que se lleven adelante ciertas prácticas: explicitación de los desempeños esperados, relación pertinente entre la enseñanza y la evaluación orientada y basada en las evidencias de aprendizaje, construcción de significados en forma dialógica, retroalimentación para que los estudiantes identifiquen sus problemas y así desarrollen estrategias para superarlos, enseñanza de la autoevaluación y utilización de los datos proporcionados por la evaluación.

Dirección General de Educación Secundaria

⁸ Para ampliar este aspecto se puede consultar: Blejmar, B. (2013) El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo. Ed. Aique., Bs.As.